

C.037/2013/AP

La Secretaría de la **Asociación de Estados del Caribe (AEC)** saluda muy atentamente a **los Ministerios, Secretarías y Departamentos de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, Miembros Asociados y Observadores Fundadores de la AEC** y tiene el honor de referirse a la **I Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Facilitación de Aduanas**, que se celebró el día **23 de enero de 2013** en la **Sede de la Secretaría de la AEC, Puerto España, República de Trinidad y Tobago**.

En este sentido, la Secretaria, en nombre de la Dirección de Desarrollo de Comercio y de las Relaciones Económicas Externas tiene el honor de remitir adjuntos los siguientes documentos para su consideración:

1- Resumen ejecutivo de la I Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Facilitación de Aduanas:

- a. **Avance del Programa de la Expansión del Canal de Panamá Info.001 (por parte de la Autoridad del Canal de Panamá)**
- b. **Imperativos de Facilitación del Comercio en el Entorno Posterior a la Expansión del Canal de Panamá Info.002. (por la Asociación de Fabricantes de Trinidad y Tobago, TTMA).**
- c. **Lista de Participantes**

2- Resultados del Cuestionario de País sobre la Facilitación de Aduanas (WP.003)

La Secretaría agradecerá que los funcionarios de enlace remitan copia de esta comunicación a los Oficiales de aduanas y otras autoridades pertinentes en esta materia de los Estados miembros y Miembros Asociados de la AEC.

La Dirección de Comercio aprovecha esta ocasión para agradecer a todos los participantes por su asistencia, participación y presentaciones que han contribuido al éxito de la **I Reunión del Grupo del Trabajo sobre la Facilitación de Aduanas** y en este sentido esperamos seguir contando con su colaboración en las actividades de la Dirección.

La Secretaría de la **Asociación de Estados del Caribe (AEC)**, aprovecha la ocasión para reiterarles a **los Ministerios, Secretarías y Departamentos de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, Miembros Asociados y Observadores Fundadores de la AEC** la seguridad de su más alta consideración.



Puerto España, 1 de febrero de 2013